

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS TURISMO VIDATOUR S.A
CELEBRADA A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la Ciudad de Zamora a los 21 días del 2016 siendo las 10:00 Am, en la oficinas ubicadas en las calles Padre Buenaventura y Av. del Ejercito se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas TURISMO VIDATOUR S.A, con la presencia de los siguientes accionistas

González María Iralda

Guanuchi Malla Hector Raul

Pacheco Salinas Tania Isabel

Pauta Villavicencio Jose Olger

Pullaguari Cabrera José María

Ramón Sanmartín Rengel Cutiño

Riera Gallardo Miguel Angel

Torres Castillo Angel Manuel

Preside la sesión el Presidente titular, el señor Miguel Angel Riera y actúa como secretario ad-hoc el señor Jose Olger Pauta Villavicencio, los accionistas presentes representan la totalidad del capital social del capital social pagado de la sociedad que es novecientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven constituirse en junta General Extraordinaria, en la que se tratara y resolverá el siguiente punto del día

1.- APROBACION DE BALANCES 2015

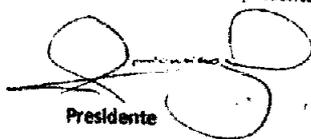
El secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo que se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaria se pone a consideración el Orden del día citado, y este es aprobado por unanimidad haciendo constar así el secretario

Al respecto toma la palabra el Presidente Titular, e informa a todos los comparecientes que la sociedad se encuentra sin movimiento y por lo tanto los balances solo reflejan el capital social

La junta resuelve dar por aprobado el punto del orden día

Quedando así aprobado los Balances Enero- Diciembre 2015

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones , por lo tanto quedan aprobados los balances año 2015 conforme se ha indicado en el orden del día. Por lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes. Presidente titular de la Junta y Secretario Ad-Hoc


Presidente


Secretario Ad-Hoc